

**ANUNCIO de 27 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005917-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo s/n de la línea A.T. «Cilleros».  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: San Martín de Trevejo.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv: 25.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms. 0,430.  
Apoyos: Metálico. Hormigón.  
Número total de apoyos de la línea: 6.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo: Suspendido. Material: Vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Camino del Convento en el T.M. de San Martín de Trevejo.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 15,000.  
Potencia total en transformadores: 50 (KVA).  
Emplazamiento: San Martín de Trevejo. Camino del Convento en el T.M. de San Martín de Trevejo.  
Presupuesto en pesetas: 7.000.000.  
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del expediente: 10/AT-005917-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 4 de diciembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005918-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. número 7 de Moraleja.  
Final: C.T. número 10 de Moraleja.  
Término municipal afectado: Moraleja.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 15.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms. 0,485.  
Emplazamiento: Ronda del Tajo.  
Presupuesto en pesetas: 7.553.284.  
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del expediente: 10/AT-005918-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de diciembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.